

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARJOSI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas, se reúne los accionistas de: CARJOSI S.A. debidamente representada por:

De acuerdo con los documentos que se adjuntan al expediente, para Celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CARJOSI S.A.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc Noboa Chiriboga Rosa María y actúa como Secretaria la Gerente General Abg. Carmen Vargas.

La presidente solicita a la Secretaria tome lista de los asistentes y constate el quórum que se encuentre presente.

Noboa Chiriboga Rosa María	4,100.00	51.25%
Noboa Chiriboga Luz Fabiola	3,900.00	48.75%

La secretaria manifiesta que se encuentran presente y representando el 100% del capital social de la compañía, por lo tanto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, la cual es aceptado por unanimidad y además resuelven tratar el siguiente orden del día:

Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico 2013.

Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

Designar Comisario para el Ejercicio Económico 2014.

Aprobación del Acta.

Inmediatamente pasan a tratar el orden del día.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 10h15 y se adoptan las siguientes resoluciones:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2013.

El presidente da lectura al informe de actividades presentada por la Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2013, informe que se pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La Gerente General da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Gerente General da lectura a los estados Financieros y la Junta luego de analizarlos los aprueba por unanimidad.

DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

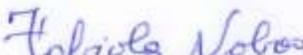
Por unanimidad reeligen a la Abg. Maritza Ortega para el ejercicio económico 2014. La designación la efectúan para el periodo de un año.

APROBACIÓN DEL ACTA.

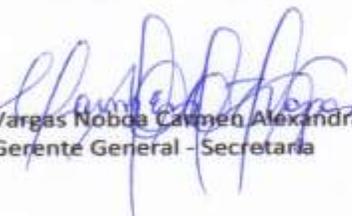
Concluido el Orden del Día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad en todos sus términos.

Se levanta sesión a las 10h55. Para constancia firman por unanimidad de acta, los accionistas junto con la Gerente y la Secretaria que certifica.


Noboa-Chiriboga Rosa María


Noboa Chiriboga Luz Fabiola


Noboa Chiriboga Rosa María
Presidente Ad-Hoc de la Junta


Vargas Noboa Carmen Alexandra
Gerente General - Secretaria